

Expediente: 255/24-I2
Carátula: COSTILLA FERMIN ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARGANÁRAZ, JOSEFA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 255/24-I2



H30800115160

AUTOS: COSTILLA FERMIN ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE N°255/24-I2

NOTA ACTUARIAL: Informo que no se libra cédula a los fines de notificar al Sr Fermin Antonio Costilla, por no estar acreditado el pago de la movilidad para su diligenciamiento.-DGC.- Monteros, 18 de febrero de 2026. **FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.